



## Cuatro razones para elevar el salario mínimo

El país tiene nueve salarios mínimos en el sector privado los cuales son aprobados por el Consejo Nacional del Salario Mínimo (CNSM). El mayor es de 251 dólares en el comercio y los servicios y el menor es de 98 dólares en la recolección del algodón en el campo.

### La demanda de un aumento es justo

#### 1. Cubrir el costo de la vida.

El artículo 145 del Código de Trabajo dice que el salario mínimo debe cubrir el costo de la vida, que es la canasta básica ampliada: comida, ropa, casa y servicios básicos. A diciembre 2015, esa canasta valía 408 dólares en la ciudad y 292 en el campo.

#### 2. Reducir la desigualdad y la pobreza.

La oligarquía tiene propiedades valoradas en 21 mil millones de dólares, y altas ganancias en sus empresas, mientras casi toda la gente que

trabaja tiene salarios bajos. Durante los Gobiernos del FMLN la pobreza bajó de 40 a 32 por ciento, pero debe bajar más. Por eso se debe mejorar el salario.

#### 3. Compensar la productividad laboral.

La mano de obra más productiva de Centroamérica es la de Costa Rica. Le siguen las de El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. Sin embargo, los salarios mínimos de El Salvador son mucho más bajos. Por ejemplo, en Guatemala es de 331 dólares

en las maquilas y 359 dólares en los demás sectores. En Honduras está en 295 dólares en las maquilas, 318 en el agro y 448 en las empresas industriales y de servicios<sup>1</sup>.

#### 4. Ampliar la demanda interna.

Si los salarios suben, la gente compra más, las empresas venden más y el Gobierno recauda más dinero a través de los impuestos. Las 161 mil 500 micros y pequeñas empresas del país, que son las que venden en el mercado nacional, ganarán más.

### Salarios de miseria

Durante los 6 años de gobiernos del FMLN los salarios mínimos han aumentado un 20 por ciento, más que en los 20 años que gobernó ARENA. Pero aún son bajos, porque en el CNSM los representantes de la empresa privada y los del sector laboral se unieron para aprobar aumentos miserables. Ahora se discute un nuevo ajuste salarial.

- El Gobierno plantea que a partir del 2016 haya un solo salario mínimo para la ciudad, incluyendo maquilas, de 300 dólares, y uno para el campo, de 250 dólares.
- La ANEP quiere un aumento de 9 por ciento escalonado en tres años: 3 por ciento en 2016, 3 por ciento en 2017 y 3 por ciento en 2018. Eso es un aumento de 10 a 30 centavos diarios por año.
- La representación sindical propone un aumento de 25 por ciento en la ciudad y 30 por ciento en el campo en el año 2016. Esto sería 300 dólares para comercio, servicios e industrias; 266 dólares para maquilas; y una franja de 148 a 170 dólares para el campo. Esa propuesta se acerca a la del Gobierno.



*En su homilía del 16 de diciembre de 1979, Monseñor Romero pidió eliminar las causas que empobrecen y marginan a las y los trabajadores. Por ello, apoyemos la propuesta de un aumento digno al salario mínimo.*

1. Datos tomados de los Ministerios de Trabajo de cada país